

Rodrigo Gómez: Una Banca Central para el Desarrollo*

Rodrigo Gómez:
A Central Bank for Development

Ma. Eugenia Romero Sotelo

Universidad Nacional Autónoma de México
«maero05@hotmail.com»

Journal of Economic Literature (JEL):

O00, E58, E31, N00

Palabras clave:

Desarrollo económico
Banca Central
Estabilidad de precios
Historia económica

Keywords:

Economic Development
Central Bank
Price Stability
Economic History

Resumen

Rodrigo Gómez fue un protagonista relevante de la historia económica de México del siglo XX. A través de su vida intelectual y profesional como Director General del Banco de México (1952 a 1970) se puede conocer la experiencia histórica y los principios de una banca central, cuya preocupación fue el desarrollo y el bienestar de la población, no sólo la estabilidad de precios. Conocimiento histórico que confronta nuestro presente, en el que prevalece una banca central desocupada de los problemas del desarrollo y crecimiento, con el único propósito de la estabilidad de los precios.

Abstract

Rodrigo Gómez was a prominent actor in the economic history of the twentieth century of Mexico. Through his intellectual and professional life, like as Director General del Banco de México (1952 a 1970), we have recovered historical experience and the principles of a central bank whose main purpose was the development and welfare of the population, not only price stability. Historical knowledge that confronts our present, where the country has a central bank that is not attending development problems and growth, and its' only concern of price stability.

Rodrigo Gómez fue uno de los personajes de la historia económica de México más notables del siglo XX. Perteneció a la generación de los hombres nacidos entre 1890 y 1905, llamada por el historiador Luis González *epirrevolucionaria* o *constructora* que condujeron al país por más de medio siglo. A este grupo pertenecieron también: Luis Montes de Oca, Eduardo Villaseñor, Eduardo Suárez y Ramón Beteta.

* Para el desarrollo del presente trabajo fueron de gran utilidad los valiosos comentarios de Carlos Tello; las reflexiones expresadas por los amigos y colegas que asistieron al Coloquio "Economistas Mexicanos, su herencia intelectual", realizado durante el mes de octubre de 2012 en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, a todos ellos mis agradecimientos. Este trabajo se inscribe dentro de la línea de investigación desarrollada por el Proyecto PAPIIT IN308211 "Historia de la economía mexicana y sus economistas: teóricos y pragmáticos".

Rodrigo Gómez en su larga trayectoria como director general del Banco de México de 1952 a 1970 promovió un modelo de Banca Central que al mismo tiempo que velaba por la estabilidad de precios, impulsaba el desarrollo económico del país. En opinión de Francisco Suárez, Rodrigo Gómez impulsó una política monetaria de largo plazo en la que el sistema bancario tenía la obligación de aplicar los ahorros a la inversión productiva en beneficio de la sociedad. Principio con el cual el Banco Central promovió una política monetaria de fomento al sector productivo, cuyo instrumento central fue un sistema de encaje destinado a hacer una canalización selectiva de crédito hacia áreas que necesitaban apoyo financiero. El autor considera que este procedimiento fue el que hizo posible que se financiara el gasto público en forma no inflacionaria.¹

Rodrigo Gómez ejerció su profesión y su larga vida como banquero en una época de grandes convulsiones financieras y monetarias en México y en el mundo: la Revolución Mexicana, la Primera Guerra Mundial, la Crisis de 1929, la depresión de 1937, la Segunda Guerra Mundial y su posguerra, así como la Guerra de Corea. La inestabilidad monetaria era un componente presente y común de dichos acontecimientos. Al mismo tiempo fue una época en que los gobiernos y los teóricos de la economía discutían sobre los mejores caminos para lograr el desarrollo económico con estabilidad. Es decir, en su circunstancia histórica estuvieron presentes dos aspiraciones: estabilidad y desarrollo económico. Lo que permite entender por qué una de las preocupaciones de nuestro actor fue la búsqueda de la estabilidad económica sin sacrificar el desarrollo. Esto último, lo apreciaba como una batalla a ganar para lograr el bienestar de la población. Aspecto que reitera constantemente en sus documentos más emblemáticos. En esta breve semblanza biográfica, la vida de Gómez se narra en su actuar en algunos acontecimientos económicos y políticos de la historia económica del país.

El hombre de vida austera

Rodrigo Gómez Gómez, nació el 18 de mayo de 1897 en la ciudad de Linares, Nuevo León y murió en la ciudad de México el 14 de agosto de 1970. Sus padres fueron Manuel María Gómez y Elena Gómez. Su infancia la vivió en su ciudad natal. Como él mismo lo expresa: "Los primeros días de mi niñez los pasé como imagino debe pasarlos todo el mundo; es decir, viviendo la época más interesante de la vida. Es cuando descubre que el mundo es una verdadera maravilla".² Cuando sólo tenía seis años, su padre pierde la vida a causa de la fiebre amarilla y con él dos de sus hermanos (Amparo y Manuel). A partir de entonces, su vida fue difícil. Vendría una época de recursos escasos.

Cuando la Revolución Mexicana de 1910 inició, Rodrigo Gómez apenas tenía 13 años de edad. Para bien o para mal, su vida estuvo marcada por este hecho histórico. En el proceso económico revolucionario; le tocó vivir las rupturas de un viejo sistema económico y político y la organización de un nuevo régimen, así como el fenómeno de la inestabilidad e incertidumbre económica que llevó consigo ese cambio. El nuevo fenómeno de la econo-

¹ Francisco Suárez, 2003, p. 32.

² Véase, "Rodrigo Gómez (1897-1970)", CEMLA, Boletín Mensual, vol. XVI, núm. 8, agosto de 1970. Guidi Gerardo Kawas, *Vida y obra de Rodrigo Gómez (1897-1970)*. México, s. e., 1990, p. 20. "Homenaje a Don Rodrigo Gómez", El Mercado de Valores, año XLIV, núm. 50, 10 de diciembre de 1984.

mía mexicana que surgió durante el conflicto armado y que Rodrigo Gómez conoció a fondo fue la inflación. Misma que fue provocada por el desquiciamiento del sistema bancario y monetario, por la desarticulación de los sistemas de abasto y por la desorganización de los procesos productivos de la economía organizados durante el porfiriato. Seguramente como individuo sostuvo una lucha diaria para sobrevivir en medio de la violencia, la inseguridad y la incertidumbre durante el conflicto armado.

La ubicación geográfica de Linares, segunda en importancia en el estado de Nuevo León, tuvo gran influencia para su formación y desarrollo profesional. Ésta se encontraba a 135 kilómetros de la ciudad de Monterrey, uno de los polos de crecimiento industrial más dinámicos de la economía porfiriana. Aquí, en 1904 inició sus primeros estudios en los colegios Pedro Noriega y Mariano Escobedo.

En febrero de 1911, consiguió su primer empleo, empezó a trabajar en la Compañía de Alumbrado Eléctrico y Fuerza Motriz en esa misma ciudad. Seis meses después, se empleó en la compañía manufacturera de cigarros de hoja “La Reforma”, propiedad de su tío Genaro, hermano de su padre.³ En medio del conflicto armado buscó seguir con su preparación, por lo que se trasladó a la ciudad de Monterrey e ingresó, después de varias vicisitudes, a la “Academia de Comercio, General Zaragoza” donde terminó el curso de tenedor de libros y taquígrafo (1913-1914). Con dichos estudios obtuvo su primera preparación técnica que dio cimientos para el desarrollo de su talento como cambista.⁴ Habilidad técnica que lo hizo uno de los peritos cambiarios más reconocidos en el mundo de las finanzas.

Con el desenvolvimiento del conflicto bélico, la situación de Linares y del país eran cada vez más difíciles. Entonces decidió trasladarse a Texas como bracero en la labranza de la pisca del algodón. También, trabajó en la Ciudad de San Antonio como mesero y lavaplatos. Regresó a su ciudad natal y durante un tiempo se ganó la vida como comerciante ambulante. Este evento lo narra Gregorio Vázquez, dice:

Regresó a Linares y trabajó como comerciante ambulante en un Guayín tirado por una mula, vendiendo mercancías variadas y comprando productos de exportación, como cueros, cera, ixtle y crin; trabajo que era peligroso por haber aparecido partidas de guerrilleros en esa región. Además llevaba varias contabilidades en pequeños comercios.⁵

En plena Revolución, desarrolló su actividad profesional en varias empresas, entre ellas: Almacén General de Linares y en la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey (1918-1919) empresa con la que surgió la industria siderúrgica en México. En esta última, conoció a Adolfo Prieto, fundador y director de la empresa.⁶ Este vínculo con el banquero

³ Gerardo Guidi Kawas, 1990, pp. 22-23.

⁴ Roderic Camp, 1992, p. 224.

⁵ Palabras de Gregorio Vázquez A., en “Homenaje a Rodrigo Gómez”, *El Mercado de Valores*, año XLIV, núm. 50, 10 de diciembre de 1984, p. 1231.

⁶ La Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A., se fundó el 5 de mayo de 1900. El capital inicial de la empresa fue de 10 millones de pesos, equivalentes entonces a 5 millones de dólares, el cual quedó suscrito en firme por los cuatro fundadores: Antonio Basagoiti, Eugenio Kelly, Vicente Ferrara y León Signoret. La primera administración de la compañía la encabezó Vicente Ferrara, hasta 1907. Durante ese año asume la dirección Adolfo Prieto, quien actuó como Presidente del Consejo de

e industrial regionmontano, seguramente, le abrió las puertas en su ingreso al Banco de México más tarde. Su trabajo en esta compañía lo acercó a la comprensión de la actividad industrial y a su papel en el desarrollo económico.

A los 22 años de edad, inició sus actividades financieras, en la operación de cambios en la firma Lacaud y Cía., sucursal de Monterrey (1919-1920) donde fue nombrado operador en el Departamento de Cambios; En 1922 fue ascendido a subgerente de esa institución convertida ya en el Banco Francés de México; primero, ocupó ese cargo en la sucursal de Mérida, Yucatán y después en la sucursal de Tampico, Tamaulipas. En ese mismo año, el banco se declaró en quiebra. Su desempeño en el Banco Francés, le dio renombre en el mundo financiero. El entonces Director General de la institución, Raúl Amillien Lacaud, apreciaba su trabajo. En una carta fechada el 28 de noviembre de 1921: Lo expresa de la siguiente manera:

Querido señor Gómez:

Con referencia a una conferencia que tuve, relativa al personal de nuestra oficina en ésta, el nombre de usted ha sido mencionado, por su trabajo e inteligencia.

Me es altamente grato felicitarlo, tanto más porque, según me dicen, usted y el señor González son buenos operadores; y a la vez aseguro a usted que a pesar de su corta edad, veré la manera de mejorarlo conforme se pueda.

Escribo una carta absolutamente igual al señor Fernando A. González, puesto que por una casualidad muy extraña, parecen tener la misma edad y las mismas facultades.

Su afmo. Atto. y ss.

Raúl Amillien Lacaud.⁷

Llama la atención que sin una formación universitaria, a través de los años se convirtió en una gran especialista en asuntos monetarios. En enero de 1923, Rodrigo Gómez ingresó como jefe del Departamento de Cambios en el Banco Mercantil de Monterrey (1922-1932) "para trabajar con un mercado donde existía un tipo de cambio fluctuante e iniciar así formalmente su carrera como cambista".⁸ Con el paso del tiempo, en opinión de amigos y colegas, se convirtió en uno de los mejores especialistas y operadores de cambios al grado de que se le llegó a considerar en el ambiente financiero como uno de los mejores expertos mundiales en el mercado de la plata.

En esta institución financiera fundada, por Tomás Mendirichaga, Enrique C. Creel y Joaquín D. Casasús en 1899, se desempeñó como cambista en una época de gran fluc-

Administración hasta su muerte, ocurrida en enero de 1945. Le sucedió en el cargo su sobrino, Carlos Prieto, quien se retiró en junio de 1977, para dejar la administración de la empresa en manos del Estado. José Luis Correa Villanueva, "La liquidación de Fundidora Monterrey y la reconversión industrial", *Cuadernos Políticos*, núm. 47, julio-septiembre de 1986, pp. 41-56.

⁷ Véase, Gerardo Guidi Kawas, *Vida y Obra de Rodrigo Gómez (1897-1970)*, México, s. e., 1990, p. 27.

⁸ Palabras de Gregorio Vázquez A., en "Homenaje a Rodrigo Gómez", *El Mercado de Valores*, año XLV, núm. 50, 10 de diciembre de 1984, p. 1231.

tuación monetaria, tanto en México como en el mundo. Hay que recordar que la Primera Guerra Mundial rompió con el sistema monetario patrón oro que dirigió las relaciones de intercambio durante la última parte del siglo XIX y al mismo tiempo, o paralelamente, el orden monetario y bancario porfirista se había quebrantado con la Revolución. Así que al terminar la guerra mundial se inició el debate sobre las nuevas reglas del juego que deberían regir la nueva organización mundial del comercio ¿Se debía de restablecer el patrón oro? En la parte nacional, el gobierno emanado de la Revolución daba sus primeros pasos para construir un nuevo orden bancario y monetario para el país.

Los años veinte y treinta del siglo XX tiene las características de ser años de grandes cambios tanto en el orden económico como en el orden político y social: la ciencia económica incorporó nuevos conceptos al vocabulario del análisis económico: el concepto de inflación, deflación, crisis, desempleo masivo, depresión. En el orden político surge el socialismo, las democracias capitalistas y el fascismo. El mundo estaba revuelto y se buscaban cambios. Sin embargo, la desigualdad social permanecía en México y en algunas regiones se profundizaba. Todo eso vivía día a día Rodrigo Gómez y pasó a ser parte de su historia.

De todos los fenómenos de la época, la inflación y la inestabilidad monetaria era una de las grandes novedades del mundo de la economía, en México durante la Revolución de 1910 el sistema monetario y bancario desapareció por completo. Los billetes emitidos por los bancos privados de emisión perdieron su valor o fueron retirados de la circulación. Las emisiones de papel moneda de las distintas fracciones revolucionarias se desvalorizaron totalmente. Esta circunstancia monetaria desacreditó la moneda fiduciaria y la banca hasta los años treinta.

Los bancos privados que sobrevivieron la revolución dejaron de emitir billetes, suspendieron virtualmente sus operaciones de préstamos y se dedicaron sólo a operar en cobranzas, cambios, situaciones de fondos y cartas de crédito, tanto en el interior como en el exterior.⁹

Rodrigo Gómez agrega:

Fue dentro de ese marco de circunstancias como yo —que había sido funcionario en los bancos privados del país desde 1919— fui llamado, a mediados de 1933, al banco central para ayudar a estabilizar la cotización del peso.¹⁰

⁹ “El Banco Central y la defensa de la estabilidad” o “Estabilidad y Desarrollo: el caso de México”, son dos títulos con los cuales se ha difundido la conferencia dictada en la Fundación Per Jacobsson en Basilea Suiza en noviembre de 1964. La obra fue difundida con el primer título en, *Rodrigo Gómez: Vida y Obra*, México, Banco de México-FCE, 1992, pp. 221-222. También en Francisco Suárez, “Dos visiones de la política económica de México: Un debate en la historia (1946 a 1970)”, en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Historia del Pensamiento Económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, México, Trillas, 2005, p. 256. En la revista *Comercio Exterior* fue difundida con el segundo título (núm. 11, noviembre de 1964, pp. 778-782).

¹⁰ *Ibid.*

El Banco de México

Después de una década de trabajo en el mundo cambiario en la banca privada y en plena depresión económica, el 1 de julio de 1933, dejó sus actividades en el Banco Mercantil y salió de la ciudad de Monterrey rumbo a la ciudad de México para trabajar en el Banco Central. Seguramente por su experiencia en el campo cambiario en la banca regional y por recomendación de Adolfo Prieto, entonces Consejero del Banco de México, el Director General, Agustín Rodríguez lo invitó a trabajar en el Banco Central para ocupar el cargo de Jefe del Departamento Extranjero a fin de “ayudar a estabilizar la cotización del peso”.¹¹ Después de catorce años de trabajo en el Banco Francés y el Banco Mercantil de Monterrey, Rodrigo Gómez pasó de la actividad bancaria privada a iniciar su carrera como un alto funcionario de la banca pública.¹² ¿Esta experiencia, le dio a Rodrigo Gómez la capacidad de interlocución entre los bancos y la empresa privada con el gobierno?

Con la Segunda Guerra Mundial y la segunda posguerra con su proyecto de reconstrucción económica con los acuerdos de Bretton Woods, Rodrigo Gómez vivió la consolidación de la política del Estado del Bienestar en diversas economías nacionales. A nivel nacional, la construcción de la política desarrollista de Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines; y sus respectivos secretarios de Hacienda, Eduardo Suárez, Ramón Beteta y Antonio Carrillo Flores.¹³

En 1938, cuando Antonio Carrillo fue designado, por el Secretario de Hacienda Eduardo Suárez, Consejero del Banco de México conoció a nuestro biografiado. Como veremos más adelante este encuentro será de gran relevancia para ambos personajes. Sobre Rodrigo Gómez, el ex secretario de Hacienda comenta “Supe entonces... que era uno de nuestros mejores especialistas y operadores de cambios, cuya habilidad que había demostrado, primero en Monterrey y luego en México, durante la época de los tipos fluctuantes que siguió al abandono del patrón oro”.¹⁴ En su testimonio Carrillo Flores subraya la experiencia de Gómez como experto cambiario, cuenta;

¹¹ Rodrigo Gómez, “Estabilidad y Desarrollo: el caso de México”, (conferencia en la Fundación Per Jacobsson, *Comercio Exterior*, núm. 11, noviembre de 1964, pp. 779. “Homenaje a Rodrigo Gómez”, *El Mercado de Valores*, año XLIV, núm. 50, 10 de diciembre de 1984, 1227-1230. También véase, Gerardo Guidi Kawas, *Vida y Obra de Rodrigo Gómez (1897-1970)*, México, s. e., 1990, p. 38.

¹² A partir de entonces se inició una larga carrera en el Banco de México. Los cargos desempeñados fueron: Gerente (1941-1947); Subdirector General (1947-1952). En 1952, fue electo Senador de la República por el Estado de Nuevo León. Durante tres periodos presidenciales fue Director General del Banco de México (1952-1970) con los presidentes: Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958); Adolfo López Mateos (1958-1964); y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Rodrigo Gómez fue uno de los artífices del periodo de la historia económica de México llamado “Desarrollo Estabilizador” que se extendió de 1954 a 1970.

¹³ Para conocer sobre el surgimiento de la Escuela Desarrollista en México Véase a Francisco Suárez, “Dos visiones de política económica en México: un debate en la historia (1946 a 1970)”, en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Historia del Pensamiento Económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, México, Trillas, 2005, pp. 225-282.

¹⁴ Antonio Carrillo Flores, “Testimonio sobre Rodrigo Gómez”, en *Textos de Rodrigo Gómez (1953-1967)*, México, Banco de México, 1967, p. XV.

En 1941, como Director de Crédito de la Secretaría de Hacienda, empecé a ir a Washington con diversos encargos y pude constatar al respecto que se tenía a Rodrigo como uno de los mejores expertos mundiales, así, sin exageración. En el mercado de la plata y como hombre integérrimo.¹⁵

Además de cambista, Rodrigo Gómez era un gran conocedor de la deuda pública exterior de México. Para 1941, según cuenta el propio Carrillo Flores, esta cualidad lo convirtió en un personaje clave para Eduardo Suárez, titular de la secretaría de Hacienda. Quién le dio la tarea de concertar los convenios de 1942 y 1946 que permitieron un arreglo de los compromisos contraídos por los regímenes anteriores a la Revolución. “Esos convenios —puntualizó Antonio Carrillo Flores— iniciaron la rehabilitación del crédito de México”.¹⁶

En 1945, Rodrigo Gómez formaba parte del Consejo de Nacional Financiera. Año en que Carrillo Flores sucedió a Antonio Espinosa de los Monteros,¹⁷ quien fue designado Embajador en Washington. Carrillo permaneció en la Dirección General de esta institución¹⁸ hasta que fue designado secretario de Hacienda durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines.¹⁹ Aquí se dio un reencuentro entre Gómez y Carrillo. Las actividades realizadas en la financiera fue una oportunidad para que ambos profundizaran su vieja relación. Amistad que allanó el camino para que, más tarde, Gómez llegara a la Dirección General del Banco de México.

Lides internacionales

En su libro *Comentarios y Recuerdos*, Eduardo Suárez cuenta con gran claridad y sencillez la participación de México en la Conferencia Internacional de Bretton Woods, misma en la que Rodrigo Gómez tuvo un papel destacado y que le daría una gran experiencia y reconocimiento en el ámbito financiero internacional. En esta sección se sigue la narrativa del ex secretario de Hacienda sobre el acontecer de la conferencia.

El presidente Roosevelt de los Estados Unidos decidió llamar a una conferencia con objeto de discutir los problemas monetarios de carácter internacional que vislumbraba se presentarían al terminar la Segunda Guerra Mundial. Suárez cuenta que:

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Antonio Carrillo Flores, “Testimonio sobre Rodrigo Gómez”, en *Textos de Rodrigo Gómez (1953-1967)*, México, Banco de México, 1967, p. XV.

¹⁷ “Antonio Espinosa de los Monteros (1903-1959). Estudió la preparatoria en la Academia Gettysburg, Pensilvania: en el Colegio del Sagrado Corazón, Denver Colorado; realizó una maestría en la Universidad de Harvard, 1927; fue uno de los Fundadores de la Escuela de Economía de la UNAM, donde impartió clases de 1929 a 1934; Jefe de la Biblioteca y Archivos de Economía de la Secretaría de Hacienda, 1929-1930; jefe del Departamento de Alcohol de la Secretaría de Hacienda, 1931-1932; Jefe del Departamento de Estudios Económicos de la Secretaría de Industria y Comercio, 1933-1936; Director General de Nacional Financiera, 1936-1940 y 1940-1945; Subsecretario de Hacienda 1940; Embajador de Estados Unidos, 1945-1948. Fue amigo de Daniel Cosío Villegas y de Jesús Silva Herzog. Con el primero fue compañero de cuarto en Harvard. Roderic Ai Camp, *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*, México, FCE, 1992, pp. 167-168.

¹⁸ Antonio Carrillo Flores, “Testimonio sobre Rodrigo Gómez”, en *Textos de Rodrigo Gómez (1953-1967)*, México, Banco de México, 1967, p. XVI.

¹⁹ Eduardo Suárez, *Comentarios y recuerdos (1926-1946)*, México, Editorial Porrúa, 1977, p. 120.

El Secretario del Tesoro americano se puso en contacto con el gobierno de Gran Bretaña y ésta designó al distinguido economista John Maynard Keynes, (...) para que colaborara, juntamente con los expertos de los Estados Unidos, en la formación de un plan de institución o instituciones que deberían servir para dirigir y resolver los problemas monetarios de la posguerra. Lord Keynes elaboró un proyecto general de una sola organización que debía servir de banco central de los bancos centrales de los países miembros de la organización y que se encargaría de dirigir operaciones a largo y a corto plazo.

Por su parte, Harry Dexter White, distinguido consejero del Tesoro americano, presentó un proyecto que difería considerablemente del proyecto Keynes. A juicio de Suárez:

El proyecto inglés era de una amplitud mayor, y de haberse aprobado habría resuelto muchos de los problemas que aún hoy en día preocupan a los estadistas de los diversos países (...) El Tesoro americano consideró que el plan de lord Keynes, por novedoso y por su gran amplitud, difícilmente sería ratificado por el Senado de Estados Unidos, y el mismo lord Keynes pensaba que su plan, por las mismas razones, encontraría oposición en el parlamento británico. En la discusión entre los expertos ingleses y americanos se llegó a formular un plan mixto. En lugar de una institución única se propuso la creación de dos instituciones: un banco mundial para hacer préstamos a largo plazo a los países que formaban parte de la organización, y un fondo monetario que serviría para resolver desajustes transitorios de los países miembros, y que tenía como sus principales miras la de evitar la guerra financiera entre diversos países por medio de devaluaciones monetarias para ganar ventajas en el comercio exterior, y la de prestar asistencia a los bancos centrales que se encontraran en dificultades temporales.²⁰

El secretario del Tesoro de Estados Unidos invitó a la secretaria de Hacienda de México a que enviase dos representantes para que conocieran el proyecto mencionado. Eduardo Suárez nombró a Espinosa de los Monteros, director de Nacional Financiera, y a Rodrigo Gómez, “subdirector del Banco de México y hombre de vasta experiencia en asuntos de cambios internacionales”.²¹

La Conferencia Internacional se realizó en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos, del 1 al 22 julio de 1944. La delegación mexicana fue encabezada por el entonces secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, y formaron parte ella Antonio Espinosa de los Monteros, director de Nacional Financiera, Daniel Cosío Villegas, colaborador del Banco de México, y Víctor Urquidi

“(...) entonces funcionario del Departamento de Estudios Financieros del Banco de México. El señor Urquidi que había sido educado en Londres y que hablaba a la perfección la lengua inglesa, fue un colaborador brillante al lado de los delgados de mayor edad y experiencia que representaron a México”.²²

²⁰ Eduardo Suárez, 1977, pp. 273-274.

²¹ *Ibid.* p. 274.

²² *Ibid.*

Y por supuesto, Rodrigo Gómez. La delegación mexicana participó activamente en la Conferencia proponiendo y apoyando la ampliación del Banco Mundial para dedicarlo no sólo a la reconstrucción sino especialmente al fomento de los países en desarrollo.²³

Seguramente por su papel destacado en este evento, Rodrigo Gómez fue electo para formar parte de la primera Junta de Directores Ejecutivos del Fondo Monetario Internacional (FMI). En 1945 es designado miembro titular del primer Directorio del Fondo Monetario Internacional. Cargo con el cual se intensificaron sus misiones ante el FMI, el Tesoro de Estados Unidos, el Banco Mundial y reuniones de Cancilleres de las Repúblicas Americanas.²⁴ Con esta experiencia, llegó a conocer muy bien las bases y objetivos estabilizadores del Fondo, así como sus políticas para alcanzarlos.²⁵ Más tarde, este aprendizaje le fue de gran utilidad para el cumplimiento de sus tareas como Director General del Banco de México.

Los ajustes de posguerra y la política económica de los años cincuenta

El fin de la Segunda Guerra Mundial creó un nuevo escenario internacional para la economía mexicana.²⁶ México iniciaba un nuevo gobierno, Miguel Alemán era el nuevo presidente de la República. Apenas a unos meses de haber finalizado el conflicto bélico, las reservas internacionales del país empezaron a disminuir. Antonio Carrillo cuenta que Ramón Beteta examinó la conveniencia de modificar el tipo de cambio antes del primer anuncio de la paridad al Fondo Monetario, que debía hacerse en 1946. El presidente no aceptó la propuesta. Carrillo Flores asegura que fue “un proceso que no pudo contenerse” debido a las necesidades de importación de bienes de capital, intermedios y de consumo

²³ Alfredo Phillips Olmedo, “Ernesto Fernández Hurtado banquero central con visión internacional”, en *El sistema financiero y el desarrollo económico de México. Ensayos y testimonios en honor de Ernesto Fernández Hurtado*, México, Banco de México, 2003, p. 104.

²⁴ Algunas de las representaciones oficiales que detentó en organismos internacionales: delegado en la Primera Reunión de Técnicos sobre Banca Central, realizada en México, D. F. del 15 al 30 de agosto de 1945; director ejecutivo por Latinoamérica en el Primer Congreso de Directores del Fondo Monetario Internacional establecido en Washington, D. C. (1946-1948); dos veces gobernador suplente en la primera y segunda reunión anual de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional realizada en el mes de septiembre de 1946 y 1947; consejero de reuniones similares (tercera y séptima) del FMI, llevadas a cabo en Washington en 1948 y 1952. Gerardo Guidi Kawas, *op. cit.*, p. 48.

²⁵ Enrique Pérez López, “El desarrollo estabilizador lecciones del pasado”, en *Rodrigo Gómez: Vida y Obra*, México, Banco de México-FCE, 1992, p. 138. Fue director ejecutivo del Fondo Monetario Internacional en representación de varios países de Latinoamérica (mayo de 1946 a octubre de 1948 y de noviembre de 1958 a octubre de 1960).

²⁶ Enrique Cárdenas sintetiza la política económica de los años cincuenta de la siguiente manera: se buscó contrarrestar en primer lugar, las fluctuaciones económicas generadas desde el exterior para evitar al máximo su impacto negativo en el nivel de actividad económica y en la inflación. En segundo lugar, conseguir la estabilidad de precios y mantener altas tasas de crecimiento después de la devaluación de 1954. Y tercero, promover el desarrollo industrial a través de la protección de la competencia externa y de diversos instrumentos de apoyo financiero, para aumentar el empleo y disminuir la dependencia del exterior. Véase, Enrique Cárdenas, *La Hacienda Pública y la política económica 1929-1958*, México, FCE, 1994, p. 144.

que se habían postergado durante el periodo que duró la guerra.²⁷ Al incremento de las importaciones se sumó la caída de las exportaciones. En síntesis, para 1948, México enfrentaba dificultades serias de balanza de pagos y una reducción drástica de sus reservas internacionales.²⁸

Así, apenas iniciado el periodo de Miguel Alemán, el Secretario de Hacienda Ramón Beteta encargó a Rodrigo Gómez, como subdirector del Banco de México, las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional y la Tesorería de los Estados Unidos. Mismas que antecedieron a la fijación del tipo de cambio de 8.65 pesos por dólar en junio de 1949. También se procedió a la negociación para la renovación y ampliación del crédito de estabilización del gobierno americano al gobierno mexicano.²⁹

En estos sucesos y avatares, Rodrigo Gómez jugó un papel muy importante. En esos años Carlos Novoa fungía como Director General del Banco de México y tal parece que se estableció una división del trabajo entre él y Gómez. El historiador, Eduardo Turrent lo explica de la siguiente manera:

Así, mientras Novoa se concentraba en las labores de representación política, diplomática y hasta cultural que correspondían al Instituto Central, la conducción de la política monetaria y de las tareas sustantivas quedó en manos del subdirector Rodrigo Gómez, quien ya había demostrado en forma reiterada su capacidad para entender y manejar los fenómenos monetarios y cambiarios.³⁰

Siguiendo nuestro tema, durante un tiempo, el presidente Miguel Alemán trató de sostener el valor del peso con créditos a corto plazo del Fondo Monetario Internacional y de la Tesorería de Estados Unidos. Rodrigo Gómez explica que aunque se tenían ofertas de apoyos crediticios, los ofrecimientos se hicieron condicionados a que se equilibrara el presupuesto del gobierno mexicano. Lo que era imposible realizar. Y como él mismo lo revela:

Tal cosa era imposible a corto plazo. Baste mencionar que sólo las necesidades de los ferrocarriles nacionales para acabar de reequiparse demandaban recursos de los que el Estado carecía, lo que por sí mismo impedía absolutamente mantener el equilibrio presupuestario. En esa época era imposible obtener financiamiento a largo plazo con ahorro internos o externos. Más aún, los créditos que nos fueron ofrecidos no hubieran bastado para compensar los aumentos de importaciones producidos por el inevitable déficit previsto. Una limitación adicional

²⁷ Carrillo Flores, Antonio, 1976, p. 42.

²⁸ Véase, J. C. Moreno-Brid y Jaime Ros, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana, una perspectiva histórica*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 143. También Véase, Francisco Suárez Dávila, *Creecer o no Crecer. Del Estancamiento Estabilizador al Nuevo Desarrollo*, México, Taurus, 2013, pp. 119-160.

²⁹ Véase, "Discurso pronunciado por el señor Licenciado Ramón Beteta, Secretario de Hacienda y Crédito Público, en la inauguración de los trabajos de la xv Convención Nacional Bancaria, en la Ciudad de Veracruz, Ver., el 28 de abril de 1949", en *Discursos pronunciados por los CC. Secretarios de Hacienda y Crédito Público en las convenciones bancarias celebradas del año 1934 a 1958*, México, Dirección General de Prensa, Memoria, Bibliotecas y Publicaciones, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1958, pp. 119-128.

³⁰ Eduardo Turrent, 2008, p. 37.

del gasto público hubiera sido inaceptable en circunstancias en que el ingreso *per cápita* estaba disminuyendo desde el año anterior, 1947, y cuando no se podía prever la duración de la recesión en Estados Unidos, y, por tanto, no se sabía tampoco por cuánto tiempo se podría mantener recursos físicos y humanos ociosos hasta restablecer el equilibrio de la balanza de pagos.³¹

Durante la segunda mitad de 1948 y el primer semestre de 1949, México sostuvo constantes consultas para discutir este problema. La delegación mexicana fue encabezada por Rodrigo Gómez. La indicación de presidente Alemán, a la delegación mexicana, fue que el nuevo tipo de cambio se fijara “lo más cerca posible de ocho por uno”, mientras que los técnicos del Fondo buscaban una paridad de 10 pesos por dólar.³² En las negociaciones, Rodrigo Gómez y Carrillo Flores argumentaron su propuesta frente al organismo internacional, diciendo que la paridad que se proponía permitía al gobierno defenderse mejor de las presiones inflacionarias, sobre todo de las demandas salariales que sucederían después de llevarse a cabo la devaluación del peso.³³

En julio de 1949, México informó al Fondo Monetario Internacional que como consecuencia de una crisis cambiaria y una cuantiosa pérdida de reservas; ya no podía mantener la paridad de 4.85 pesos por dólar, establecida conforme al Convenio Constitutivo. El Banco de México se retiró del mercado de cambios para dejar que el peso tomara un nuevo nivel.³⁴ Esta decisión fue contraria al principio de paridades cambiarias fijas establecida por el fondo Monetario Internacional en los acuerdos de Bretton Woods en 1944. Hay que recordar que en la conferencia se aprobó el tipo de cambio fijo con el fin de evitar devaluaciones competitivas entre los países.³⁵ Esta decisión del gobierno fue objeto de críticas severas y de restricciones en el acceso a los recursos del FMI por haber “flotado” su moneda. Posteriormente, como advierte Phillips Olmedo, en 1949 Francia y otros países harían lo mismo pero recibirían un trato diferente.³⁶

³¹ Rodrigo Gómez, “Estabilidad y desarrollo, El caso de México” (conferencia dictada en la Fundación Per Jacobsson), *Comercio Exterior*, t. XIV, núm. 11, noviembre de 1964, pp. 779-780.

³² Frederic Rubli Kaiser, “México y la operación del FMI”, *Comercio Exterior*, vol. 41, núm. 5, mayo de 1991, pp. 486-487.

³³ Antonio Carrillo Flores, 1976, p. 43.

³⁴ Raymon Vernon, 1974, p. 123.

³⁵ En el mensaje presidencial de septiembre de 1948, el presidente de la República anunció un programa de política económica y fiscal que perseguía luchar contra la carestía de la vida e impulsar el crecimiento y la industrialización. El Secretario de Hacienda, Ramón Beteta, explicó a los banqueros mexicanos que este programa se concretó en 23 puntos: de los cuales los dos primeros se refieren a la actuación del Banco de México en el mercado de cambios: dijo que “la ruta elegida fue la de dejar en libertad al mercado por todo el tiempo necesario hasta encontrar el tipo de cambio que fuese el más adecuado; pero interviniendo para prevenir las fluctuaciones excesivas y las de carácter puramente especulativo.” Más adelante agrega; “La nueva paridad que de hecho se ha establecido, parece ser la requerida por el banco”. *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, 1 de septiembre de 1948, <<http://cronica.diputados.gob.mx/>>, [consulta 20 de junio de 2013].

³⁶ Alfredo Phillips Olmedo, “Ernesto Fernández Hurtado banquero central con visión internacional”, en *El sistema financiero y el desarrollo económico de México. Ensayos y testimonios en honor de Ernesto Fernández Hurtado*, México, Banco de México, 2003, p. 105.

Es decir, Rodrigo Gómez fue uno de los concertadores del arreglo con los especialistas del Fondo y del Tesoro Norteamericano sobre la determinación del tipo de cambio. Como ya se mencionó, los expertos internacionales sostenían que debería quedar en 10 pesos por dólar, mientras que el gobierno mexicano propugnaba que fuese “lo más cerca posible al 8 por uno”. Con las negociaciones realizadas, queda claro que Gómez defendía los intereses del país frente a los organismos internacionales y los intereses norteamericanos. A pesar que, parece ser, Rodrigo Gómez propuso que la tasa fuera alta para que se permitiera incrementar la reserva “(...) consideraba que la luna de miel política a todas formas ya había pasado y que el gobierno debía aplicar a fondo las medidas (...)” que se juzgaban adecuadas.³⁷

Frederic Rubli Kaiser comenta que la habilidad negociadora de Don Rodrigo quedó manifiesta al fijarse la paridad en 8.65 pesos por dólar.³⁸ Antonio Carrillo Flores ofrece un testimonio de esta cualidad, dice:

Rodrigo expresó que era indispensable que el Banco de México pudiese luchar contra las presiones inflacionarias que inevitablemente vendrían con un tipo de cambio que aun cuando más conservador, y consiguientemente más apropiado desde el punto de vista técnico, se alejara mucho de la cotización del peso de 4.85 que había regido desde hace unos meses antes. Fue así como entre el tipo de 8.33 que México quería y el de 10 que recomendaban los funcionarios internacionales, se aprobó el de 8.65.

Agrega:

Dejo constancia de que fue Rodrigo, en aquellas horas en que los controles de cambio eran práctica generalizada y recomendada por los teóricos, defensor muy vigoroso de la que ha sido siempre una de las características fundamentales y mejores de nuestro sistema monetario: la absoluta libertad de cambios.³⁹

En esta misión, Rodrigo Gómez y Fernández Hurtado establecieron contacto y se iniciaría una mancuerna profesional en el Banco Central. El segundo acababa de terminar sus estudios en Harvard cuando fue llamado para que acompañara a la delegación en calidad de asesor de las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional.⁴⁰

³⁷ Blanca Torres, 1984, p. 126.

³⁸ Frederic Rubli Kaiser, *op. cit.*, pp. 486-487.

³⁹ Antonio Carrillo Flores, “Testimonio sobre Rodrigo Gómez”, *op. cit.*, p. XVIII.

⁴⁰ “Palabras del Dr. Guillermo Ortiz en el reconocimiento al Lic. Ernesto Fernández Hurtado”, en *El Sistema financiero y el desarrollo económico de México ensayos y testimonios en Honor de Fernández Hurtado*. México, Banco de México, 2003, p. 28. En opinión de Francisco Suárez, Ernesto Fernández Hurtado forma parte de un grupo de jóvenes economistas que influirían decisivamente en el desarrollo nacional en la segunda mitad del siglo XX, particularmente en el tercer cuarto de siglo. Es la generación de Víctor Urquidi, Juan F. Noyola, Alfredo Navarrete, Ifigenia Martínez, Jorge Espinoza de los Reyes, Raúl Martínez Ostos y Leopoldo Solís. Egresado de la Escuela Nacional de Economía con posgrado en la Universidad de Harvard. Junto con Víctor Urquidi escribió el artículo “Diversos tipos de desequilibrio económico internacional” publicado en *El Trimestre Económico* en 1947. Francisco Suárez, “Ernesto Fernández Hurtado: Una visión del desarrollo económico de México”, en *El sistema financiero y el desarrollo económico de México. Ensayos y Testimonios en honor de Ernesto Fernández Hurtado*, *op. cit.*, p. 88.

El Banco Central y la política económica de los años cincuenta

El Banco de México fue el centro de trabajo de Gómez durante treinta y ocho años, y ocupó el cargo de Director General dieciocho de ellos. Esta institución ocupó gran parte de su vida ¿Cómo es que llegó a ser Director General del Banco Central? Sin duda alguna, su experiencia en el campo financiero nacional e internacional fue una de sus cualidades para ser un candidato fuerte a ese cargo: El ex-secretario de Hacienda Don Antonio Carrillo Flores narra las vicisitudes de su nombramiento como Director General, dice:

La víspera de la toma de posesión, la mañana del 30 de noviembre de 1952, Don Adolfo Ruiz Cortines me llamó en su casa de Ibararán para ofrecermela Secretaría de Hacienda. Hablamos naturalmente del Banco de México y brotó el nombre de Rodrigo. Me dijo entonces el Presidente electo que por el propio interesado sabía que los estatutos del Banco Central prohibían ocupar la Dirección del Banco de México a los funcionarios de elección popular y él acababa de ser electo Senador por Nuevo León. Pedí permiso a quien acababa de ser mi jefe para que me dejara estudiar el punto y Don Adolfo amablemente me lo concedió. Rodrigo por su parte aceptó hacerse cargo del Banco si se eliminaba el obstáculo legal.⁴¹

Como solución al conflicto, Carrillo Flores, propuso al presidente modificar los Estatutos del Banco de México: en el cambio se mantenía la prohibición de ocupar la Dirección General a los funcionarios de elección popular, "(...) agregando que podría ser exceptuado de ella quien antes de su designación como Director General hubiese prestado sus servicios ininterrumpidamente al Banco durante un periodo de no menos de 10 años".⁴² Él mismo Carrillo Flores destaca algunas de las cualidades que hicieron de Rodrigo Gómez un excelente candidato para ocupar el cargo de Director General:

(...) su capacidad, su integridad, su valor y su modestia, su sano pragmatismo que ha permitido que México, en la regulación y en el manejo de un sistema bancario, explorase soluciones propias de acuerdo a sus necesidades, algunas de las cuales después recogerían los teóricos y algunas leyes extranjeras". De lo expresado por el ex secretario de Hacienda y para los fines de este trabajo, subrayamos lo dicho: la capacidad creativa y pragmática en la búsqueda de soluciones propias a las condiciones nacionales en el manejo del sistema bancario mexicano por parte de Rodrigo Gómez.⁴³

Carrillo Flores comentó y cabildeó con los directivos de la Asociación de Banqueros y por supuesto con el presidente del Consejo del Banco de México su propuesta. Coincidiendo todos en considerarlo como el hombre idóneo para ocupar el cargo y sustituir a Carlos Novoa en la conducción de la institución.

⁴¹ En "Homenaje a Rodrigo Gómez", El Mercado de Valores, año XLV, núm. 50, 10 de diciembre de 1984, pp. 1227-1230. Véase, Palabras pronunciadas por el Lic. Gregorio Vázquez A., p. 1231.

⁴² *Ibid.* p. 1232.

⁴³ También fue Senador de la República Mexicana en septiembre, octubre y noviembre de 1952, cuando obtuvo licencia para hacerse cargo de la Dirección del Banco de México.

La guerra de corea. La tesis “de las canastas”

La economía mexicana repitió la experiencia de la Segunda Guerra Mundial con la Guerra de Corea a mediados de 1950. Aunque la guerra no fue tan prolongada como se temía, dejó efectos adversos sobre la economía nacional. Especialmente en el comercio exterior y las finanzas. Como narra Carrillo Flores:

A mediados de 1950 vino la Guerra de Corea y con ella un ingreso extraordinario de dólares tanto por los mejores precios a que los países productores de materias primas vendieron volúmenes mayores de éstas, como por las posiciones defensivas o especulativas en que muchos extranjeros y nacionales se colocaron en previsión de un conflicto más largo.⁴⁴

En la reunión de Cancilleres de la República Americanas ante la Organización de Estados Americanos (OEA) en marzo de 1951, Manuel Tello representante de la delegación mexicana, planteó la necesidad de que se estudiase la forma de evitar que se repitiera lo que había tenido lugar, cuando Estados Unidos abandonó los controles de los tiempos de guerra después de 1946;

(...) que las divisas trabajosamente acumuladas durante los años en que vendimos nuestras materias primas a precios controlados las gastásemos muy deprisa adquiriendo a precios altos los bienes de capital con que se empezó a proveernos en 1947 y 1948.⁴⁵

Parece ser que este manifiesto impactó en los representantes de otros países de tal suerte que la Junta de Cancilleres constituyó un grupo de expertos para que propusiese formulas concretas para defender el poder adquisitivo de las reservas monetarias de los países latinoamericanos. Rodrigo Gómez fue designado para representar a México en este comité. Su desempeño lo narra Antonio Carrillo Flores de la siguiente manera:

(...) estuve poco después en Washington y supe de la manera tan gallarda como se batió con su amigo, el representante norteamericano Frank Southard, En su forma peculiar, alejada de toda afectación, no ayuna, a pesar del tiempo corrido, de ciertas notas de rancho astuto, Rodrigo planteo nuestra tesis en forma muy sencilla: no pedimos, dijo, que se nos garantice la equivalencia de nuestra reserva de oro: queremos, como las amas de casa, saber cuánto nos cuesta comprar una “canasta de provisiones” y que quienes ahora necesitan nuestras materias primas, nos aseguren que estos dólares, que con tanto trabajo estamos acumulando, nos permitan comprar, cuando termine la guerra, no más, pero si las mismas provisiones que necesitamos para nuestra canasta.⁴⁶

La tesis de las canastas impulsada por Rodrigo Gómez, como portavoz del gobierno mexicano, pedía una mayor justicia para los países pobres. Muy estudiado en la historia económica, en un momento en que la relación de los términos de intercambio se estaba

⁴⁴ Antonio Carrillo Flores, “Testimonio sobre Rodrigo Gómez”, *op. cit.*, p. XVIII.

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ *Ibid.*, p. XIX-XX.

moviendo a favor de los países desarrollados. Una tesis que no debió ser abandonada por el bien de nuestros países, comenta Antonio Carrillo Flores. En su planteamiento, Gómez defendía los intereses de la región latinoamericana.

Una devaluación preventiva

A pocos años de llegar al puesto de Director General del Banco de México Rodrigo Gómez participó en uno de los episodios más difíciles y paradigmáticos de la instrumentación de la política económica durante la depreciación del peso en 1954.

La Guerra de Corea, desde junio de 1950 hasta julio de 1953, creó en el mercado externo condiciones para México similares a las creadas por la Segunda Guerra Mundial. El auge externo impulsó el crecimiento de la economía mexicana. Al finalizar la guerra y la subsecuente recesión de Estados Unidos, el flujo de divisas se interrumpió por la caída de la demanda externa y de las exportaciones. Este comportamiento del sector externo llevó a que las transacciones con el exterior se volvieran cada vez más deficitarias.⁴⁷ Las autoridades mexicanas decidieron devaluar.

Antonio Carrillo Flores narra en sus memorias, que ya desde mediados del año de 1953, le había anunciado al presidente la necesidad de una devaluación. A su vez, Rodrigo Gómez advirtió al secretario de Hacienda que los rumores sobre el tipo de cambio habían empezado a correr. La pregunta para el secretario de Hacienda fue ¿habrá llegado la hora de modificar el tipo de cambio?.⁴⁸ Casi un año después, el sábado de gloria, 17 de abril de 1954, se anunció la devaluación del peso, de 8.65 a 12.50 pesos por dólar equivalente a una devaluación de 44%. A diferencia de las devaluaciones anteriores (1948-1949) no se permitió que la cotización del dólar fluctuara durante un lapso en el mercado de cambios.⁴⁹ Una característica de esta devaluación es que se planeó con gran discreción, los únicos enterados eran el presidente Ruiz Cortines, Antonio Carrillo Flores, Rodrigo Gómez y algunos colaboradores cercanos a éste.⁵⁰

El ajuste del tipo de cambio creó un debate en el país y en el Fondo Monetario Internacional. Que de acuerdo con el Convenio Consultivo, la institución monetaria era quien tenía que aprobar las variaciones en el tipo de cambio entre los países miembros. La controversia giró en torno “a si realmente existía en el país un ‘desequilibrio fundamental’ en la cuenta corriente de la balanza de pagos”, el cual se consideraba un requisito para aprobar la devaluación. Los críticos argumentaban que la devaluación fue prematura, pues México contaba con un nivel alto de reservas internacionales y no era tan severa la fuga de capitales que en todo caso podía ser controlada por otros medios.⁵¹

⁴⁷ Para un análisis detallado de los impactos de los acontecimientos internacionales en la economía mexicana: la Guerra de Corea y la posguerra. Véase Enrique Cárdenas, *La Hacienda Pública y la política económica 1929-1958*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 144.

⁴⁸ Antonio Carrillo Flores, “La recámara del poder”, *Letras Libres*, febrero de 1999, p. 45.

⁴⁹ Para conocer los objetivos que las autoridades perseguían con la nueva paridad y la política económica puesta en marcha para contrarrestar los efectos negativos de la devaluación véase: Ricardo Torres Gaytán, *Un siglo de devaluaciones del peso mexicano*, México, Siglo XXI, 1988. También véase, *Comercio Exterior*, t. IV, núm. 4, abril de 1954, pp. 126-131.

⁵⁰ Antonio Carrillo Flores, “La recámara del poder”, *Letras Libres*, febrero de 1999, p. 45.

⁵¹ Carlos Tello, *Estado y Desarrollo Económico: México 1920-2006*, México, Facultad de Economía, UNAM, 2008, pp. 359-360.

Las razones de Gómez

En la XX Convención Bancaria, Rodrigo Gómez como Director General del Banco de México, explicó a los banqueros del país las razones por las cuales se tomó la decisión de devaluar el peso. Recordó que en el primer semestre de 1953 se habían presentado dificultades en la economía: recordó que el Banco México resolvió esa emergencia —una fuga de capitales que determinó una fuerte baja en la reserva monetaria y en los depósitos bancarios— mediante sus propios recursos, sin tener que usar su disponibilidad en el Fondo Monetario Internacional y en la Tesorería de Estados Unidos.⁵²

También, recordó a la audiencia que en el informe que el Consejo de Administración del Banco de México rindió a la Asamblea de Accionistas por el ejercicio de 1953, se señalaba:

(...) cómo la actividad económica de México había sufrido una sensible contracción durante los primeros seis meses de ese año y cómo, de julio a diciembre, se advirtió una tendencia a la recuperación que, sin embargo, no llegó a compensar la baja del primer semestre.⁵³

En dicho informe también se señalaron los efectos desfavorables de la prolongada y severa sequía que había sufrido el país durante los últimos años:

(...) vastas extensiones del territorio nacional, con inmenso perjuicio de la producción agrícola y ganadera, y se hicieron notar las repercusiones de ese fenómeno en la reducción de la capacidad de compra de un importante sector de la población y, consecuentemente, en el descenso del volumen de ventas de algunos productos industriales. La pérdida y reducción de cosechas determinaron, por una parte, la necesidad de importar artículos alimenticios especialmente maíz, frijol y trigo y, por otra, la baja en la exportación de algunos productos agropecuarios.⁵⁴

A continuación explica que en el año de 1953, un gran número de campesinos se encontraban en una situación difícil y para ayudarlos fue necesario aumentar los créditos a la agricultura a través de la banca nacional y de la banca privada. Además, como medida previsor, fue necesario otorgar créditos para hacer importantes almacenamientos de maíz y de frijol, a fin de evitar escasez como las que había padecido el país en el otoño de 1953. El Director General del Banco agregó que “esos financiamientos originaron el aumento del medio circulante, lo cual tendió a elevar las importaciones”. A la situación interna, se sumó la recesión económica de Estados Unidos que reducía las expectativas de mejoría en los niveles de actividad económica del país. Ante la situación mencionada, se actuó para evitar que la reserva del país continuara reduciéndose.

⁵² véase “La XX Convención Bancaria, *El Mercado de Valores*, año. XIV, núm. 18, 3 de mayo de 1954, pp. 149-150.

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ *Ibid.* También véase, “Discurso pronunciado en la XX Convención de la Asociación de Banqueros de México, celebrada en Acapulco, Guerrero, el 25 de abril de 1954”, en *Rodrigo Gómez: Vida y Obra*, México, FCE, 1992, p. 206.

En consecuencia —expresó— ante la naturaleza y magnitud de los factores de desequilibrio fundamental que habían disminuido la reserva monetaria, no se consideró prudente seguir agotando la reserva y recurrir al Fondo Monetario Internacional y a la Tesorería americana en demanda de los créditos de apoyo, porque el uso de ellos, en tales circunstancias, necesariamente hubiera requerido, entre otras medidas, severas restricciones en el crédito bancario y en la cuantía de las obras públicas, como premisas indispensables para la obtención del equilibrio en la balanza de pagos. Esas medidas habrían causado una aguda baja en la actividad de los negocios, aun mayor que la experimentada en 1953, con repercusiones graves, tales como fuerte disminución en las ventas, pérdidas en los negocios, quiebra de empresas y mayor desocupación en todo el país.⁵⁵

Diversos sectores privados expresaron su desacuerdo con la devaluación, opinando que no se justificaba la devaluación con reservas altas. Uno de ellos fue Luis Montes de Oca que en una serie de artículos publicados en el *Excelsior* criticó ferozmente esta medida. Hay un debate entre dos posiciones, la desarrollista representada por el gobierno y la ortodoxa representada por Montes de Oca, sobre un mismo evento. Después de analizar de manera rigurosa las causas de la devaluación de 1954, el historiador económico Enrique Cárdenas concluye que:

Las autoridades hacendarias fueron exitosas al devaluar el tipo de cambio a tiempo, antes de que se agotaran las reservas internacionales, con el fin de establecer el equilibrio externo y mantener cierto margen de maniobra para minimizar el impacto negativo de la misma devaluación. Al acompañar la devaluación con medidas fiscales que eliminaran las expectativas inflacionarias y coadyuvaran a reducir la fuente de las presiones sobre los precios, al tiempo de mantener e incluso ampliar los estímulos a la inversión privada y a la misma producción, se recuperó casi en forma inmediata la senda de crecimiento económico que había caracterizado a la economía mexicana desde hacía unas décadas.⁵⁶

Para muchos historiadores económicos contemporáneos, la devaluación creó un sustento muy importante para que el país iniciará el proceso de crecimiento económico que se combinó con estabilidad de precios internos entre 1954 y 1970: el llamado periodo de “Desarrollo Estabilizador”.⁵⁷

⁵⁵ “La XX Convención Bancaria”, *El Mercado de Valores*, año, XIV, núm. 18, 3 de mayo de 1954, pp. 149-150.

⁵⁶ Véase Enrique Cárdenas, *La Hacienda Pública y la política económica 1929-1958*, México, FCE, 1994, pp. 144-153.

⁵⁷ Entre 1954 y 1970, el PIB por persona creció a un ritmo anual superior a 3.4% en términos reales y los precios se mantuvieron relativamente estables, creciendo en promedio alrededor de 3.5% al año. El tipo de cambios se mantuvo fijo, sin variación, de 1954 hasta finales de 1976 y se garantizó la libre convertibilidad de la moneda. Véase, Carlos Tello, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, México, Facultad de Economía, UNAM, 2008, p. 360.

Contribuciones de Rodrigo Gómez a la política económica del desarrollo estabilizador: ideas y pensamiento

Se le considera, uno de los principales artífices del periodo de la historia económica de México llamado “Desarrollo Estabilizador” que se extendió de 1954 a 1970 con una tasa de crecimiento promedio anual de más de 6%.⁵⁸ En este apartado tocamos algunas de sus posiciones, sobre todo en el campo de la defensa del desarrollo económico. Sin lugar a dudas, Rodrigo Gómez abonó a la construcción de la escuela del desarrollismo mexicano igual que Antonio Carrillo Flores, Ernesto Fernández Hurtado y Antonio Ortiz Mena.⁵⁹

Esta mancuerna se conocía, según recuerda Ortiz Mena, desde que Gómez ingresó al Banco Central en la década de los años treinta. En el año de 1948, se inició un contacto regular profesional entre ellos, cuando el primero era subdirector del Banco de México y Consejero de Banobras, y el segundo Director General del mismo. La relación se estrecho en el año de 1958, cuando el presidente electo Adolfo López Mateos nombró Secretario de Hacienda a Antonio Ortiz Mena y a Rodrigo Gómez lo ratificó como Director General del Banco Central.

Ortiz Mena estableció los objetivos de la política económica y las reglas del juego sobre las cuales debían funcionar ambas instituciones. El mismo narra esta relación de la siguiente forma:

(...) mi planteamiento a Rodrigo Gómez fue que el Banco y la Secretaría de Hacienda debía cumplir, cada cual por su cuenta, con sus tareas específicas, pero con una gran coordinación. Había que evitar la inflación, así que la principal meta de la secretaría sería el control del déficit presupuestal, mientras que la del banco sería garantizar la estabilidad monetaria. Rodrigo y yo compartíamos la idea de que se nos presentaba la gran oportunidad para irnos a fondo en la meta de crecer sin inflación.⁶⁰

Ortiz Mena cuenta que desde el inicio de su mandato, el presidente Adolfo López Mateos tomó la decisión de dejar al Banco Central lo más autónomo posible, ya que en su opinión era la única manera de conseguir que la institución cumpliera la función de fungir como “conciencia del gobierno federal en materia monetaria”.⁶¹ Y alejarse de la tentación de financiar la obra gubernamental con dinero primario, es decir, con emisión monetaria. Para ello, agrega el ex secretario de Hacienda era indispensable reforzar la autonomía del Banco Central.⁶²

En su momento, Ortiz Mena comunicó a Rodrigo Gómez la decisión del presidente de ceder más autonomía al Banco Central, así como su ratificación como director general. A

⁵⁸ Francisco Suárez, 2003, p. 32.

⁵⁹ *Ibid.*

⁶⁰ Antonio Ortiz Mena, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 117. También véase, Ortiz Mena, Antonio, “La relación entre el gobierno federal y el Banco de México”, en Varios autores, *Rodrigo Gómez: Vida y Obra*, México, FCE-Banco de México, 1992, pp. 113-136.

⁶¹ Antonio Ortiz Mena, “La relación entre el gobierno federal y el Banco de México”, en *Rodrigo Gómez: vida y obra*, México, FCE, 1992, p. 120.

⁶² *Ibid.*

su vez, dejó claro a Rodrigo Gómez que la relación del gobierno federal con el Banco de México sería a través de la secretaría de Hacienda. En opinión del entonces secretario de Hacienda:

Esta fórmula probó tener éxito y nos permitió coordinar mejor los esfuerzos de ambas entidades, haciendo consistentes las políticas macroeconómicas y dejando a un lado las distorsiones que surgen cuando se emprenden acciones unilaterales.⁶³

Tal parece, que más que una autonomía del Banco Central, Ortiz Mena estableció una supeditación del Banco de México a la secretaría de Hacienda. El Banco de México entregaba cuentas al secretario de Hacienda y no al presidente. ¿Y Su autonomía?

Con el objetivo de conseguir la coordinación en la política económica entre ambas instituciones se formó el grupo de trabajo Hacienda–Banco de México. El propósito específico del grupo fue estudiar temas relevantes para la toma de decisiones en materia económica. Según cuenta Ortiz Mena “la formación del grupo fue enormemente útil”. Se organizaron equipos de trabajo a los cuales se solicitaban los estudios necesarios para la secretaría de Hacienda y el Banco de México sobre diversos asuntos como fueron: negociaciones ante organismos internacionales, programas para el aumento de la productividad, proyecciones para la balanza de pagos, programas de la cuenta fiscal.⁶⁴ Dice Ortiz Mena:

(...) A través de los equipos de trabajo del grupo Hacienda-Banco de México logramos instrumentar medidas y procedimientos que hicieron más eficiente el manejo y el control de la política económica. Además, la colaboración que en materia de información que le extendió el Banco de México a la secretaría (de Hacienda) resultó de gran valor para fortalecer el proceso económico de crecimiento con estabilidad.⁶⁵

Con la formación del grupo de trabajo se pudo establecer la división del trabajo en el quehacer de la política económica planteada por Ortiz Mena: El Banco de México se concentró en el manejo de la política monetaria y la secretaría de Hacienda en la política fiscal. Surge la interrogante ¿A través del grupo de trabajo, Ortiz Mena impuso las reglas de la secretaría de Hacienda sobre el Banco de México?

Al equipo de trabajo lo presidió el abogado Manuel Sánchez Cuén, hombre de confianza tanto de Rodrigo Gómez como de Ortiz Mena. El grupo de economistas estuvo bajo la dirección de Víctor Urquidí, quien trabajó en las investigaciones de largo plazo. También, Rafael Izquierdo colaboró en el grupo de 1962 a 1964, bajo la dirección de Urquidí. A quien Izquierdo sustituyó en la dirección partir de 1965 hasta 1970. Un año antes, ya bajo la dirección de Izquierdo, el grupo preparó, por instrucciones del secretario

⁶³ *Ibid.* p. 121.

⁶⁴ Antonio Ortiz Mena, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 117-118. También véase, Antonio Ortiz Mena, “La relación entre el gobierno federal y el Banco de México”, en varios autores, *Rodrigo Gómez. Vida y Obra*, México, FCE-Banco de México, 1992, pp. 113-136.

⁶⁵ Antonio Ortiz Mena, “La relación entre el gobierno federal y el Banco de México”, *op. cit.*, pp. 124-125.

de Hacienda, el famoso folleto denominado Desarrollo estabilizador: una década de estrategia económica en México.⁶⁶ Igualmente, Alonso Aguilar y Octaviano Campos Salas colaboraron en el grupo de trabajo Hacienda–Banco de México, mismo que se mantuvo durante los sexenios de Adolfo López Mateos y de Gustavo Díaz Ordaz.⁶⁷

Hay dos reflexiones que surgen de lo relatado: la primera se refiere a que la política económica del desarrollo estabilizador fue producto de las reflexiones intelectuales de varios de los economistas que participaron en el grupo de trabajo Hacienda-Banco de México. Y dos, da la impresión que los lineamientos establecidos por Ortiz Mena, llevaron a supeditar el Banco Central a la política de la secretaría de Hacienda, institución que fue priorizando, con el tiempo, la estabilidad como objetivo central de la política económica.

Es importante subrayar que aunque, como narra Ortiz Mena, la meta de Rodrigo Gómez para la economía mexicana fue la estabilidad de precios. Hay que agregar que también tuvo como objetivo el desarrollo económico y la preocupación por el prosperidad de la población: buscó el desarrollo con estabilidad. Esta preocupación quedó conceptualizada en mucho de sus discursos y en la política e instrumentos monetarios y financieros que impulsó desde el Banco Central con el fin de conseguir la industrialización del país y el desarrollo del sector agrícola a través de la expansión del crédito. O sea, fue más allá de la búsqueda de la estabilidad de precios.

Estabilidad para el desarrollo y el crecimiento equilibrado

Una de las tesis principales que Gómez impulsó desde el Banco Central fue que la inestabilidad monetaria era un elemento pernicioso para la economía debido a que causaba una gran desconfianza e incertidumbre en los agentes económicos. Seguramente fue la lección que aprendió de sus años como operador cambiario en los momentos de mayor inestabilidad monetaria en México y el mundo entero. Sin embargo, comprendió que la estabilidad monetaria en sí misma no generaba progreso económico. Así que, gran parte de su esfuerzo como responsable de la política de la Banca Central la dirigió a conciliar la estabilidad monetaria con la promoción del desarrollo económico del país. Esto lo logró buscando armonizar los principios de la estabilidad con la satisfacción de los requerimientos financieros planteados por los programas de desarrollo económico del país. Dijo que: “el objetivo de esta política era no sólo maximizar la disponibilidad de recursos de la inversión, sino procurar que el crédito irrigara a todos los sectores de la actividad económica”.⁶⁸

Con este enfoque, Rodrigo Gómez llevó a considerar al Banco Central como una institución de fomento. En su opinión, la estabilidad y el desarrollo económico no tenían porque presentarse como una disyuntiva. La estabilidad era una condición necesaria, más no única del progreso. Era un instrumento que fortalecía la confianza y alentaba la forma-

⁶⁶ Rafael Izquierdo, *Política hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 147.

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 97-98.

⁶⁸ En la XXIX Convención de la Asociación de Banqueros de México, celebrada en Guadalajara, Jal, el 28 de mayo de 1963 Rodrigo Gómez dedicó su discurso ante los banqueros a explicar el significado de la política de estabilidad monetaria que el gobierno había seguido a través de la secretaría de Hacienda y del Banco de México.

ción del ahorro voluntario interno y su correspondiente inversión “estimulando el crecimiento equilibrado del país dentro de un ambiente de justicia social y no en una atmósfera propicia para las grandes especulaciones”.⁶⁹ Rodrigo Gómez desarrolló un concepto de estabilidad vinculado con la idea de progreso y bienestar social. Idea que subraya constantemente en sus discursos sobre la política del Banco Central. Llama la atención en su exposición de los objetivos del instituto central, el uso del concepto de “crecimiento equilibrado”.

En 1964, Rodrigo Gómez fue invitado por la Fundación Per Jacobsson para ser orador de la primera reunión que esta Fundación efectuó. Se le asignó como tema la relación entre la estabilidad y el desarrollo. En la conferencia dictada *La Banca Central y la defensa de la estabilidad* trató la experiencia de México en la lucha antiinflacionaria desde el punto de vista monetario y financiero y la promoción al desarrollo económico. En su exposición subrayó que la lucha contra la inflación nunca se dejó de lado el desarrollo económico. En sus palabras:

Quizá convenga subrayar que en esta lucha nunca se ha tenido como objetivo la estabilidad en sí, sino que se la ha considerado como uno de los medios más eficaces de obtener un desarrollo económico intenso y sostenido que eleve el nivel de vida de la mayoría de los habitantes del país.

(...) la base del crecimiento estable es una estrategia económica y social bien concebida, llevada a la práctica mediante programas integrados, a través de la cual se realizan más inversiones públicas y privadas y se otorga más crédito a través de una disciplina presupuestal que impida la inflación. Es claro que la estabilidad cambiaría no basta, por sí misma, para alentar el progreso económico, pero no es menos claro que sin ella es tan difícil alcanzarlo, que resulta válido considerarla como un elemento indispensable para lograr ese fin. Debe recordarse también que los aumentos de salarios, necesarios para ampliar los mercados que requiere el desarrollo industrial para reducir la desigualdad social, pierden su valor si no hay estabilidad de precios.⁷⁰

Rodrigo Gómez no perdía de vista que los objetivos de la política económica del gobierno debían ser objetivos reales. Es decir, promover la expansión de la economía mexicana para proveer de ocupación productiva a la población y dotarla de calidad de vida. Sostuvo que la expansión económica con estabilidad monetaria y libertad de cambios requería de una delicada política financiera, sin separarse del equilibrio presupuestal pero con el mantenimiento de un circulante monetario acorde con la producción de bienes y servicios y su intercambio, lo que permitiría ampliar el crédito destinado a la producción. Para ese fin, uno de los instrumentos más utilizados como mecanismo de fomento fue el control selectivo del crédito a través del mecanismo del encaje legal.

La experiencia de la orientación selectiva de crédito por actividades económicas se creó a principios de los años cuarenta durante la gestión de Eduardo Villaseñor como Director General del Banco Central y continuó durante la gestión de Carlos Novoa. Aunque,

⁶⁹ *Ibid.*

⁷⁰ Rodrigo Gómez, “Estabilidad y desarrollo, El caso de México” (conferencia dictada en la Fundación Per Jacobsson), *Comercio Exterior*, t. XIV, núm. 11, noviembre de 1964, pp. 778, 782.

en opinión de Eduardo Turrent, como estrategia de desarrollo se le atribuye plenamente a Rodrigo Gómez.⁷¹ Y según Ortiz Mena, esta estrategia financiera fue uno más de los éxitos conseguidos por el grupo Hacienda-Banco de México. Dice:

La colaboración de la Secretaría de Hacienda y del Banco Central demostró ser valiosa, no sólo en los aspectos macroeconómicos sino también en el desarrollo sectorial, a través del crédito y los apoyos de asistencia técnica.⁷²

Agrega:

La utilización de fondos y la creación de fideicomisos para el apoyo a la actividad sectorial fueron muy importantes y mostraron una nueva manera de promover sectores prioritarios mediante el uso de mecanismos conjuntos fiscales y crediticios. El uso de estos mecanismos de promoción del desarrollo y la conjunción de los esfuerzos de la banca central con el gobierno federal transformaron los procesos económicos del país de manera considerable.⁷³

Fideicomisos de fomento

Mediante esta estrategia financiera se dio impulso a ciertas actividades prioritarias con el fin de que contaran con crédito suficiente. Ernesto Fernández Hurtado comenta que el mecanismo de orientación selectiva era empleado por el Banco Central para dirigir el crédito bancario hacia las actividades económicas y sociales que más lo necesitaban y hacia los usuarios que habían tenido menor acceso al financiamiento de la banca. Señala que un aspecto importante de la institucionalización del crédito selectivo fue el establecimiento de fideicomisos financieros de fomento y explica que:

Estos acompañan al crédito que concede la banca pública y privada a las actividades prioritarias, con la asistencia para la evaluación de los proyectos, con la selección de técnica más conveniente de la producción, con la organización y educación de los créditos para el manejo del proyecto y con la evaluación correcta del beneficio económico recibido y consiguiente capacidad de pago. La intervención del fideicomiso asegura que los plazos, el monto y demás condiciones del crédito se ajusten a las características de la inversión, asegurando su recuperación; también garantiza que los créditos se orienten de acuerdo con los programas sectoriales de desarrollo.⁷⁴

Más adelante agrega:

La muy favorable experiencia que se ha obtenido con la participación creciente de los fideicomisos financieros de fomento como banca de segundo piso en el crédito nacional, se apoya

⁷¹ Eduardo Turrent, 2008, p. 42.

⁷² Antonio Ortiz Mena, 1992, p. 132.

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ Ernesto Fernández Hurtado, "50 aniversario del Banco de México", en *El sistema financiero y el desarrollo económico de México ensayos y testimonios*, México, Banco de México, 2003, p. 239.

en una importante contribución: el conocimiento, por parte de la banca pública y privada, de los sujetos de crédito, en todas las actividades y regionales del país, a través de la vasta red de oficinas bancarias que existe. Además, es de importancia el creciente interés de la banca en integrar sus propios departamentos técnicos para el manejo de crédito supervisado.⁷⁵

Cuando, Rodrigo Gómez estaba a cargo del Banco de México los fondos de fomento creados fueron:⁷⁶

- En 1953, surgió el Fondo de Garantía y Fomento a la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FIRA) con el fin de canalizar crédito al campo y la exportación de productos agropecuarios.
- El crédito a la industria, al canalizar recursos a través del Fondo a la Mediana y Pequeña Industria (FOGAIN), con la idea de favorecer cada vez más a la industria de provincia y, la transformación primaria de bienes agropecuarios en las propias regiones productoras.
- Fondo de Operación Bancaria para la Vivienda (FOVI/FOGA) que perseguía impulsar la construcción y garantía de pago de vivienda de interés social.
- Fondo para el Fomento de las Exportaciones (FOMEX) para apoyar la introducción de productos manufacturados en el mercado exterior
- Crédito al consumo. El Banco del México reglamentó las reformas legales que permitieran a las instituciones bancarias mexicanas, en condiciones razonables de tasas de interés, conceder créditos al consumo de bienes durables.
- El Fondo de promoción a la infraestructura turística (INFRATUR) dirigido a un mejor aprovechamiento de los lugares potenciales del país en la actividad económica.
- Fondo de equipamiento Industrial (FONEI).
- Fondo para el Desarrollo Comercial (FIDEC) para favorecer el establecimiento de centros comerciales.⁷⁷

⁷⁵ *Ibid.*

⁷⁶ Véase, "Discurso de Rodrigo Gómez ante la XXXI Convención de la Asociación de Banqueros de México, celebrada en Mazatlán, Sin.", *El Trimestre Económico*, vol. 32. núm. 127, julio-septiembre de 1965, pp. 624-630. <<http://www.jstor.org/stable/20855816>> [fecha de consulta 13 de febrero de 2012].

⁷⁷ Leopoldo Solís explica que los fideicomisos funcionaron, en una primera instancia como recursos patrimoniales del gobierno federal y su actividad presentó tres características: 1) Búsqueda de mayores recursos. A principios de la década de los sesenta, se buscó el apoyo de instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, mismos que apoyaron en primera instancia al FIRA y el FOVI. 2) La asistencia técnica y supervisión directa fueron mecanismos que acompañaron al otorgamiento del crédito. La combinación de ambos elementos hicieron posible el incremento de la producción. El mismo autor menciona que el FIRA fue precursor en este campo porque capacitó técnicos agrícolas que se distribuyeron en todo el país. 3) Los fondos de fomento económico mantuvieron tasas de interés inferiores a las del mercado siguiendo lineamientos de política general, a pesar de que el costo del dinero fuera diferente según el tipo o tamaño del proyecto, la ubicación Geográfica y el destino y usuario del crédito. Leopoldo Solís, "La labor promocional del Banco de México en tiempos de Rodrigo Gómez", en *Rodrigo Gómez: vida y obra*, México, Banco de México-FCE, 1992, p. 190.

Algunos de los funcionarios que dirigieron estos fideicomisos fueron: Horacio Aguilar (FIRA), Miguel Mancera (FOMEX), Marcelo Javelli (FOVI), Antonio Enríquez Savignac (INFRA-TUR) y Roberto Fernández Leal (FIDEC). Mario Ramón Beteta administró el control selectivo de crédito.

Eduardo Turrent señala que, paralelamente al establecimiento de fideicomisos de fomento, Rodrigo Gómez y Fernández Hurtado se ocuparon del diseño de instrumentos de impulso a la investigación e industrialización. Por ejemplo, la Oficina de Investigaciones Industriales ya funcionaba desde 1941, bajo la dirección de Gonzalo Robles quien había sido Director General del banco en 1935. A partir de 1950 se creó el Instituto de Investigaciones Tecnológicas (IMIT) que se concentró en proyectos en tecnología aplicada y más tarde se transformó en los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial.⁷⁸

El Banco Central, el sector público y el desarrollo

Rodrigo Gómez expuso de una manera clara el papel que el sector público había desempeñado en el desarrollo económico de México y el rol que había jugado el Banco Central en facilitar el financiamiento de la inversión pública “sin distorsionar la distribución óptima de recursos en el conjunto de la economía”.⁷⁹ Con esta visión, Rodrigo Gómez se refirió a los criterios que habían determinado el campo de actividad de los sectores público y privado en la economía mexicana, de la llamada economía mixta:

1. Correspondía al sector público la planificación y la construcción de obras de infraestructura que, por su propia naturaleza, no se prestaban a ser realizadas por las empresas privadas;
2. Tocaba al Estado realizar las actividades para las cuales el sector privado todavía no tenía capacidad financiera o disposición de hacerse cargo, ya sea por el elevado volumen de inversión requerida o por el alto riesgo que implicaba;
3. Era responsabilidad del sector público desarrollar las tareas de alta prioridad social que no eran redituables en un sentido financiero estricto, aun cuando lo pueden ser, en alto grado, en un concepto económico más amplio.

La intervención del Estado en la economía es el tema que fue debatido entre el gobierno y la iniciativa privada a lo largo del siglo XX y aún se encuentra en la polémica. Rodrigo Gómez explica el papel que el gobierno había jugado en el proceso de crecimiento de la economía, dice:

La inversión del sector público ha constituido un poderoso estímulo para el crecimiento del país. Ha creado la infraestructura sobre la cual ha sido posible fincar la expansión de la capacidad productiva. Esta inversión ha sido base indispensable para el desarrollo de las actividades

⁷⁸ Eduardo Turrent, 2008, p. 43.

⁷⁹ Exposición de Rodrigo Gómez en la Sexta reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano, celebrada en Williamsburg, en el estado de Virginia, Estados Unidos el 27 y 28 de abril de 1969. “El Banco central y el financiamiento del desarrollo”, *El Mercado de Valores*, año XXIX, núm. 32, 11 de agosto de 1969.

que corresponden al sector privado. Puede decirse que la obra del Estado ha sido decisiva en materia promocional, ya que ha puesto los incentivos suficientes al sector privado para que éste lleve a cabo inversiones productivas en actividades agrícolas, industriales, minerales y de servicios.⁸⁰

En un país en vías de desarrollo como lo era México, Rodrigo Gómez, pensaba que el Banco Central debía orientar los recursos financieros de que se disponía, hacía los fines que más contribuyeran al desarrollo económico del país, así como aumentar el volumen de los ahorros captados por el sistema financiero. Debido al debate actual en la economía sobre la asignación de los recursos, por el Estado o por el mercado, vale la pena reproducir textualmente el pensamiento de Rodrigo Gómez sobre el tema:

Especialmente en los países en desarrollo, se presentan con gran claridad situaciones que hacen difícil esperar que el mecanismo del mercado, por sí mismo, permita lograr la captación y asignación de recursos financieros en forma óptima. El limitado volumen de ahorro, la estrechez del mercado de capitales, la competencia imperfecta entre las instituciones de crédito, así como el número relativamente pequeño de sujetos de crédito aceptados por los bancos, dificultan seriamente la capitalización rápida y eficiente.⁸¹

La formación de cuadros profesionales para la economía

La oficina técnica del Banco de México

Rodrigo Gómez mostró una preocupación permanente por la formación de profesionales de la economía con una gran capacidad técnica.⁸² En ese sentido, la Oficina Técnica de la Dirección General del Banco de México fue una suerte de escuela de formación de cuadros a su cuidado. Esta oficina, formada y dirigida por Fernández Hurtado, fue la unidad administrativa dónde se hicieron muchos de los funcionarios que después ocuparían cargos relevantes en la administración pública.⁸³ Algunos de los jóvenes que se formaron bajo la preocupación y enseñanza de Rodrigo Gómez fueron: Jesús Silva Herzog Flores, Mario Ramón Beteta, Miguel de la Madrid, Miguel Mancera, Francisco Suárez y Gustavo Petricoli, entre otros. El ex director del Banco Central, Miguel Mancera comenta sobre el tema:

⁸⁰ *Ibid.*

⁸¹ *Ibid.*

⁸² La preocupación por formar profesionales en economía capaces técnicamente, tiene como antecedente el programa de becas creado por Eduardo Villaseñor y Gonzalo Robles en el Banco de México. Eduardo Turrent narra de manera extensa el desenvolvimiento de este programa y sus resultados. Este proyecto se presentó al Consejo de Administración de la institución en su sesión del 29 de diciembre de 1942. En la Oficina de Estudios Económicos se creó una sección cuya función era la de supervisar lo concerniente a dicho programa. A Víctor Urquidí y González Robles les tocó la responsabilidad de guiar y vigilar su desarrollo. Véase, Eduardo Turrent, *Historia del Banco de México 1940-1946*, México, Banco de México, s./a., pp. 356-368.

⁸³ Eduardo Turrent, 2008, p. 41.

Plena conciencia tenía don Rodrigo Gómez de que las instituciones no son sus edificios y demás instalaciones, ni siquiera sus estatutos, sino ante todo, las personas que lo integran. Son los individuos quienes le dan una dimensión política y económica, su trascendencia histórica. Por ello, don Rodrigo Gómez prestó tanta atención en el Banco de México a la formación de cuadros profesionales. Durante su época de director tuvieron gran avance las fórmulas de capacitación a todos los niveles.⁸⁴

Jesús Silva-Herzog Flores, uno de los muchachos de don Rodrigo Gómez, describe a la legendaria oficina técnica como una pequeña unidad de ayudantes y asesores de la dirección. Que manejaba cuestiones delicadas y confidenciales, de interés particular e inmediato para Rodrigo Gómez y para Ernesto Fernández Hurtado, entonces subdirector general de la institución y su colaborador más cercano.⁸⁵ Una de las responsabilidades de la oficina, cuenta, era la preparación de los materiales para las reuniones semanales del Consejo de Administración del Banco Central. Dice Jesús Silva Herzog:

Minutos antes de la una de la tarde, todos los miércoles, don Rodrigo revisaba el contenido con todo cuidado y atención. Con cierta frecuencia, utilizando su percepción, experiencia y sensibilidad, corregía con razón formulaciones económicas sofisticadas, ante nuestra sorpresa y admiración.⁸⁶

Esta preocupación por la formación de buenos profesionales de la economía, la llevó fuera del ámbito del Banco de México. Ejemplo de ello fue el apoyo que brindó a la renovación del programa de economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León y a la fundación de un programa de posgrado en economía en El Colegio de México.

La enseñanza de la economía: la Escuela de Economía de Nuevo León y la maestría en economía de El Colegio de México

La Escuela de Economía de la Universidad de Nuevo León fue fundada en el año de 1957. El Plan de estudios con el cual empezó el programa era de orientación marxista, comenta Ernesto Bolaños Lozano, “una copia del vigente en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM”.⁸⁷ Igual que muchos programas inició con una planta docente de tiempo parcial y dentro de ella no había economistas, “(...) las clases eran nocturnas, con alumnos de tiempo parcial, en su mayoría profesores normalistas y alumnos desertores de otras escuelas”. La ausencia de profesionales de la economía en la planta docente fue uno de los motivos que llevo al Rector, a instancias del director de la escuela, el Contador Ramón Cárdenas, a solicitar ayuda al director del Banco de México para que se proporcionara los servicios de uno o dos economistas que se hicieran cargo de la enseñanza de las materias de eco-

⁸⁴ Miguel Mancera, 1990, p. 1042.

⁸⁵ Jesús Silva-Herzog Flores, “Los aspectos internacionales en la vida de Rodrigo Gómez”, en *Rodrigo Gómez vida y obra*, México, Banco de México-FCE, 1992, p. 176.

⁸⁶ *Ibid.*

⁸⁷ Ernesto Bolaños Lozano. “La Facultad...Hace 50 años: primeros obstáculos.” *Contrapunto*, Facultad de Economía, UANL, 2005. pp. 7-9.

nomía. La petición fue bien recibida por Rodrigo Gómez, quien pidió consejo a Daniel Cosío Villegas que en ese momento fungía como director general de El Colegio de México. Y quien, a su vez, tomo gran interés en el proyecto. Sobre el tema Enrique Krauze comenta:

En 1958 Cosío había promovido la instauración de la carrera de economía en la Universidad de Nuevo León, con el objeto primordial de que de ella surgiesen economistas-intelectuales y no economistas-políticos, de los que él llamaba “vivillos”, “llegadistas”, “arribistas”.⁸⁸

En 1958, Rodrigo Gómez recomendó a la funcionaria del Banco Central Consuelo Meyer para que realizará la tarea de reorganizar el programa de economía de la Universidad de Nuevo León en Monterrey. En ese momento ella efectuaba un posgrado en Economía en la Universidad de Londres, becada por el Banco de México. Al respecto ella comenta:

Me entusiasmó la idea, no simplemente de impartir cursos de economía en Monterrey, sino de aprovechar la coyuntura de la reciente fundación de la Facultad y contribuir a la formación de la que podría ser una de las mejores escuelas de economía del país y del ámbito latinoamericano.⁸⁹

Consuelo Meyer aprovechó una estancia en Chile para conversar sobre el nuevo proyecto con economistas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Universidad de Chile y otras entidades. Con base en estos comentarios y su experiencia formuló un proyecto de programa. La participación de Cosío Villegas fue determinante para definir lo que habría de ser la nueva Facultad de Economía, él mismo lo consignó en sus Memorias:

Yo había intervenido activamente en la creación de una escuela de economía dentro de la Universidad de Nuevo León. Redacté los planes de estudio; conseguí del Banco de México que comisionara a Consuelo Meyer para trasladarse a Monterrey y dirigirla; provoqué una primera donación de libros y conseguí los primeros profesores, algunos de ellos extranjeros, pues resultó difícil convencer a los economistas capitalinos cambiar de residencia. Para cuando la escuela quedó bien encaminada, me desentendí de ella.⁹⁰

El apoyo de Rodrigo Gómez a la empresa fue muy importante ya que el Banco Central otorgó al nuevo programa, recursos financieros para su desarrollo. Este programa de estudio ha sido reconocido como uno de los programas más rigurosos de economía en México y se convirtió en una fuente importante de formación de funcionarios del Banco Central en los años sesenta y setenta.

Posteriormente, este mismo grupo de funcionarios del Banco de México junto con Daniel Cosío Villegas tuvieron la idea de crear el primer programa de posgrado en economía

⁸⁸ Enrique Krauze, *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*, México, Joaquín Mortiz, 1980. p. 213.

⁸⁹ Ernesto Bolaños Lozano, “La Facultad... hace 50 años: primeros obstáculos”, *Contrapunto*, Facultad de Economía, UANL, 2005, pp. 7-9.

⁹⁰ Daniel Cosío Villegas, 1976, p. 306.

en El Colegio de México en 1964. En el grupo, se encontraban: Rodrigo Gómez, Ernesto Fernández Hurtado y Víctor Urquidí. También, Carlos Tello participó en la formación de este programa, y más tarde, como docente invitado por Urquidí. El mismo Tello explica que la idea de establecer este programa académico fue con un doble propósito:

(...) preparar a los alumnos sólidamente en materia, pues los conocimientos con los que en México terminaban su licenciatura no eran suficientes, y formar futuros profesores e investigadores de provincia, a la que podían volver a enseñar economía.⁹¹

Sarah Babb lo revela de la siguiente manera: afirma, el programa intentaba responder al fracaso de muchos becarios del Banco de México para terminar sus estudios en el extranjero debido a deficiencias en inglés, matemáticas, y economía neoclásica; se creía que el programa del Colmex sería una alternativa menos costosa que estudiar en el extranjero y que compensaría las deficiencias en la educación recibida por los graduados de la UNAM.⁹²

México dentro de América Latina

Rodrigo Gómez hizo grandes esfuerzos en favor la integración económica latinoamericana: En 1952, junto con Javier Márquez impulsó la creación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) que se instituyó con la finalidad de tener un organismo que se dedicara a analizar los problemas monetarios y financieros desde la óptica y la realidad de los bancos centrales del área. También se formó con el objetivo de promover la cooperación entre los bancos centrales en América Latina.⁹³ En la empresa participaron los bancos centrales de nueve países latinoamericanos: Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Venezuela. Más tarde, se invitó a Estados Unidos, Canadá y España para formar parte de la institución.⁹⁴

El CEMLA ha funcionado también como un centro con fines específicos de cooperación en los países: entrenar personal, proveer de información y llevar a cabo proyectos de investigación. Temas que han sido de gran utilidad para la elaboración de políticas monetarias en los países latinoamericanos.⁹⁵ Es decir, en palabras de Víctor Urquidí "(...) dar permanencia a la investigación económica, monetaria y financiera de interés para los bancos centrales y para formar sus cuadros futuros de personal técnico".⁹⁶ Un resultado

⁹¹ Carlos Tello, 2013, pp. 48-49.

⁹² Sarah Babb, 2004, pp. 128-129.

⁹³ "Rodrigo Gómez (1897-1970)", CEMLA, *Boletín Mensual*, vol. XVI, núm. 8, agosto de 1970, p. 349. El 14 de agosto de 1970, el Boletín Mensual del CEMLA dio a conocer el fallecimiento de Rodrigo Gómez. "Una vida dedicada apasionadamente a una causa: México dentro de América Latina".

⁹⁴ Alfredo Phillips Olmedo, "Ernesto Fernández Hurtado banquero central con visión internacional", en *El sistema financiero y el desarrollo económico de México. Ensayos y testimonios en honor de Ernesto Fernández Hurtado*, México, Banco de México, 2003, p. 107.

⁹⁵ "Se establece el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA)", *Comercio Exterior*, t. II, núm. 9, septiembre de 1952, pp. 335-336.

⁹⁶ Víctor Urquidí, "Cuatro economistas singulares: Javier Márquez, Fernando Rosenzweig, Jorge Sol Castellanos y Miguel S. Wionczek", *El Trimestre Económico*, vol. LVI, núm. 221, enero-marzo de 1989, p. 5.

importante de la formación de este organismo fue el llamado acuerdo de Santo Domingo firmado por el Banco de México y los bancos centrales a través del cual se otorgan créditos a corto plazo para cubrir compensaciones de pagos. En opinión de Phillips Olmedo “estos mecanismos de cooperación financiera han sido pilares del movimiento integracionista en América Latina”.⁹⁷

En 1958, Rodrigo Gómez fue invitado por Raúl Prebisch para formar parte de un grupo de expertos que se reunieron primero en Santiago de Chile y luego en México, para analizar la conveniencia de establecer una zona de libre comercio como paso previo para la formación de un mercado común Latinoamericano. Nuestro protagonista advertía en 1958,

Si los latinoamericanos nos empecinamos en ser, principalmente agricultores y mineros, no nos presentará una perspectiva muy brillante; por el contrario, quedaremos a la zaga de otros pueblos que ya tienen o están formando grandes uniones económicas con el fin de acelerar su desarrollo.⁹⁸

También impulsó la participación de México en la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALAC). Otro de sus proyectos Latinoamericanos fue la fundación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que empezó a funcionar en 1960.

Epílogo

Cuando Rodrigo Gómez muere, el 30 de agosto de 1970.⁹⁹ El Consejo de Administración del Banco de México nombró en su sustitución a Ernesto Fernández Hurtado, quien compartió con Gómez el concepto de desarrollo con estabilidad. A la fecha fungía como Subdirector General del propio Banco y declaró:

El Banco de México ha sido siempre un firme defensor de la estabilidad monetaria en México, e interpreto mi designación como una instrucción de que continué siéndolo con la mayor firmeza posible, con objeto de salvaguardar permanentemente el poder adquisitivo real de los salarios e ingresos de la clase trabajadora rural y urbana y el valor real de los ahorros del público, alentando de esa manera una adecuada distribución del ingreso y una generación mayor de ahorros en beneficio de la economía nacional, considerando que el crédito debe orientarse preferentemente hacia aquellas inversiones que más alienten el crecimiento económico; que estimulen las exportaciones y mejoren la distribución del ingreso, como las orientadas a la industria, a las actividades agrícolas y ganaderas y al financiamiento de la vivienda popular sin descuidar las actividades comerciales y de servicios.¹⁰⁰

Para finalizar, no está de más decir que Rodrigo Gómez fue un hombre que sí bien le preocupó la estabilidad, nunca abandonó su preocupación por el desarrollo económico

⁹⁷ Javier Márquez fue director del CEMLA durante 21 años. *Ibid.* pp. 3-11.

⁹⁸ Silva Herzog, en *Rodrigo Gómez vida y obra*, México, Banco de México-FCE, 1992, p. 178.

⁹⁹ *Comercio Exterior*, t. XX, núm. 10, octubre de 1970, pp. 836-837.

¹⁰⁰ *Ibid.*

de México y el bienestar de su población. Pensó que la estabilidad monetaria vinculada al desarrollo económico era la estrategia de política económica adecuada para lograrlo. En opinión de muchos expertos, Rodrigo Gómez se anticipó a muchos teóricos modernos (Mundell, Harry Johnson y otros) en el análisis de la dinámica inflacionaria, particularmente aportó en la construcción del enfoque monetario de la balanza de pagos. Fue un latinoamericano preocupado por la formación de buenos profesionales de la economía.

En sus reflexiones, Francisco Suárez apunta que la acción y pensamiento de Rodrigo Gómez formó dos escuelas de política de la Banca Central: una, encabezada por Ernesto Fernández Hurtado que podríamos llamar de estabilidad para el desarrollo. Y la otra, encabezada por Miguel Mancera que se caracteriza por privilegiar la estabilidad. Aunque en el libro reciente de Carlos Tello *Ahora Recuerdo* ubica al primero dentro del grupo estabilizador y la corriente ortodoxa del Banco de México.¹⁰¹ Es un asunto que debemos seguir estudiando.

Bibliografía

- “Antonio Ortiz Mena”, México, Fundación Colosio, A. C. 2012 (Colección Mexicanos que pensaron a México).
- Arroyo, Juan Pablo, “Eduardo Suárez Aranzolo”, México, Fundación Colosio, A. C., 2012 (Colección Mexicanos que pensaron a México).
- Babb, Sarah, *Proyecto: México, Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, México, FCE, 2004.
- Banco de México, *Textos de Rodrigo Gómez (1953-1967)*, México, Banco de México, 1967.
- Bolaños Lozano, Ernesto, “La Facultad ...Hace 50 años: primeros obstáculos”, Contrapunto, Facultad de Economía, UANL, 2005.
- Camp, Roderic, *Biografías de políticos mexicanos (1935-1985)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Cárdenas, Enrique, *La Hacienda Pública y la política económica 1929-1958*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Carrillo Flores, Antonio, “Acontecimientos sobre la gestión y evolución del Banco de México”, en *Cincuenta años de banca central*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Correa Villanueva, José Luis, “La liquidación de Fundidora Monterrey y la reconversión industrial”, *Cuadernos Políticos*, núm. 47, julio-septiembre de 1986, pp. 41-56.
- Cosío Villegas, Daniel, *Memorias*, México, Joaquín Mortiz-SEP, 1986 (Lecturas Mexicanas, núm. 55).
- Diccionario Porrúa de Historia, Biografía, y Geografía de México*, México, Sexta edición, 1995.
- Gómez, Rodrigo, “Discurso ante la xxxi Convención de la Asociación de Banqueros de México, celebrada en Mazatlán, Sin.”, *El Trimestre Económico*, vol. 32, núm. 127, julio-septiembre de 1965.
- Gómez, Rodrigo, “El Banco central y el financiamiento del desarrollo”, *El Mercado de Valores*, año xxix, núm. 32, 11 de agosto de 1969.
- Gómez, Rodrigo, “Estabilidad y desarrollo, El caso de México”, *Comercio Exterior*, t. xiv, núm. 11, noviembre de 1964.
- Guidi Kawas, Gerardo, *Vida y Obra de Rodrigo Gómez (1897-1970)*, México, s. e., 1990.
- Izquierdo, Rafael, *Política hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Krauze, Enrique, *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*, México, Joaquín Mortiz, 1980.
- Mancera, Miguel, “Homenaje a Don Rodrigo Gómez en el xx aniversario de su fallecimiento”, *El Trimestre Económico*, vol. 57 (4), núm. 228, octubre-diciembre, 1990.
- Márquez, Graciela, “Daniel Cosío Villegas, sus años como economista”, *El Trimestre Económico*, vol. LXXI (4), núm. 284, octubre-diciembre de 2004.

¹⁰¹ Carlos Tello, *Ahora Recuerdo*, México, Random House Mondadori-UNAM, 2013, pp. 123-124.

- Moreno-Brid, Juan Carlos y Jaime Ros, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana, una perspectiva histórica*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Musacchio, Humberto, *Milenios de México, diccionario enciclopédico de México*, 1999.
- Ortiz Mena, Antonio, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Romero Sotelo, Ma. Eugenia, "Rodrigo Gómez", México, Fundación Colosio, A. C., 2012 (Colección Mexicanos que pensaron a México).
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Discursos pronunciados por los CC. Secretarios de Hacienda y Crédito Público en las convenciones bancarias celebradas del año 1934 a 1958, México, Dirección General de Prensa, Memoria, Bibliotecas y Publicaciones, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1958.
- Sepúlveda, Bernardo y Antonio Chumacero, *La inversión extranjera en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- Suárez, Eduardo, *Comentarios y recuerdos*, México, Editorial Porrúa, 1977.
- Suárez, Francisco, "Dos visiones de la política económica de México: Un debate en la historia (1946 a 1970)", en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Historia del Pensamiento Económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, México, Trillas, 2005.
- Suárez, Francisco, "Una Visión del desarrollo económico de México", en *El Sistema financiero y el desarrollo económico de México. Ensayos y testimonios en honor de Ernesto Fernández Hurtado*, México, Banco de México, 2003.
- Suárez, Francisco, *Crecer o no Crecer. Del estancamiento estabilizador al nuevo desarrollo*, México, Taurus, 2013.
- Tello, Carlos, *Ahora Recuerdo*, México, Random House Mondadori-UNAM, 2013.
- Tello, Carlos, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, México, Facultad de Economía, UNAM, 2008.
- Torres Gaytán, Ricardo, *Un siglo de devaluaciones del peso mexicano*, México, Siglo XXI, 1988.
- Torres, Blanca, *Hacia la Utopía industrial*, México, El Colegio de México, 1984 (Historia de la Revolución Mexicana, vol. 21).
- Turren, Eduardo, *Historia del Banco de México 1940-1946*, México, Banco de México, s./a.
- Turrent, Eduardo, *Banco de México. Su historia en cápsulas*, México, Banco de México, 2008.
- Turrent, Eduardo, "Victor Urquidi en el Banco de México", *Comercio Exterior*, núm. 8, vol. 55, agosto de 2005.
- Urquidi, Víctor, "Cuatro economistas singulares: Javier Márquez, Fernando Rosenzweig, Jorge Sol Castellanos y Miguel S. Wionczek", en *El Trimestre Económico*, vol. LVI (1), enero-marzo de 1989, núm. 221.
- Varios autores, *El Sistema financiero y el desarrollo económico de México. Ensayos y testimonios en honor de Ernesto Fernández Hurtado*, México, Banco de México, 2003.
- Varios autores, *Rodrigo Gómez: Vida y Obra*, México, Banco de México-Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Vernon, Raymond, *El dilema del desarrollo económico de México*, México, Editorial Diana, 1974.

Revistas

- Boletín mensual, CEMLA.*
- Comercio Exterior.*
- Contrapunto.*
- Letras Libres.*
- El Mercado de Valores.*
- El Trimestre Económico.*